SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA GALAPAGUEÑACORP S.A.

Se comunica al público que la compañía **GALAPAGUEÑACORP S.A.,** aumentó su capital suscrito por **NUEVE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,** y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Primera Suplente del cantón Guayaquil, el 20 de abril de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No. 07-G-DIC-** 0003041 el - 9 MAY 2007

El capital suscrito actual es **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,** está dividido en **DIEZ MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **ONCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.- Además se reforma: ARTICULO TERCERO: DEL OBJETO.- El objeto social de la compañía será dedicarse a las siguientes actividades: A) Actuará como armadora de barcos que incursionan en el transporte marítimo de carga. Como empresa naviera que operará en los tráficos de cabotaje nacional e internacional de carga o pasajeros. La compraventa de barcos tanques, banqueros, camiones y mas medios de movilización del mismo, pudiendo para ello realizar toda clase de operaciones industriales y de comercio...

KOV/VAP
Lorena

Guayaquil, - 9 MAY 2007

Ab. Juan Trujillo Espinel
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL